

Bogotá, D.C. 09 de abril de 2018

RESOLUCIÓN No. 010

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

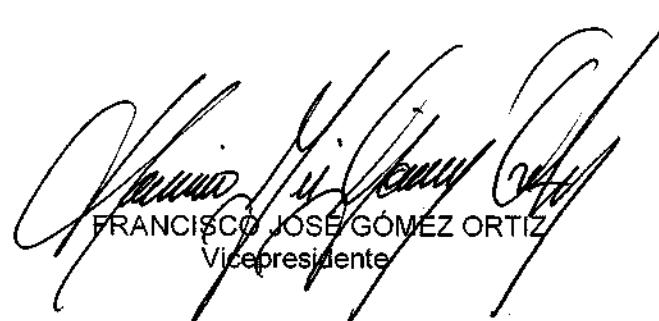
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Prorrogar el Encargo como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas al doctor Helbert Rojas Sarmiento hasta el 05 de mayo de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de abril de (2018).



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General